E.S.E. SAN MIGUEL TUTA Comprometidos con Proteger tu Salud	E.S.E PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA - BOYACÁ		
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	F-GCT-06	Página 1 de 1
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión 3	30/01/2026

INFORME DE SUPERVISIÓN

1 INTRODUCCIÓN

Por medio del presente documento se procede a realizar la supervisión al contrato No No. 128-2026 del 31 de marzo del 2026 , en cumplimiento de las obligaciones contraídas por KAREN LIZETH FONSECA OCHOA, en calidad de contratista y la ESE San Miguel de Tuta - Boyacá, y para lo cual se presento el correspondiente Informe de servicios de las actividades realizadas en cumplimiento del mismo

2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. Contrato	128-2026	**Fecha de firma**	martes, 31 de marzo de 2026
Objeto	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL COMPLEMENTARIO EN EL ÁREA DE ODONTOLOGÍA, PARA OPERACIÓN DE UN EQUIPO BÁSICO RURAL, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE APS-EBS EN LA ESE PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL**		
Tipo de contrato	**Prestación de Servicios de apoyo a la gestión**		

3.1 Valor y Plazo del contrato

PLAZO		EN DÍAS	VALOR	Fechas
Inicial	01/04/2026	121	$ 25,200,000.00	01/04/2026
Adicional 01	-	0	-	-
Final	31/07/2026	121	$ 25,200,000.00	31/07/2026

3.2 Datos del contratista

Nombre	KAREN LIZETH FONSECA OCHOA	**Número de Cedula:**	1,007,826,489
E-mail:	karenfonsek1901@gmail.com	**Celular:**	3118692845
BANCO	DAVIVIENDA	**Tipo de Cuenta:**	AHORRO
Numero de Cuenta:	570488471766169	**Régimen tributario**	NO DECLARANTE DE IVA
Fondo de pensiones	PORVENIR	**Administradora de salud**	NUEVA EPS
ARL:	POSITIVA	**Tipo de riesgo**	Tipo III

3.3 Datos de supervisión

Nombre del supervisor	ANDREA TATIANA GARCÍA JEREZ	**Cargo**	JEFE DE ENFERMERÍA

3 DATOS FINANCIEROS

A continuación se presenta el analisis y balance financiero del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 128-2026 del 31 de marzo . Se estima su ejecución fisica en un 025%, la cual es calculada de las cantidades de las actividades contractuales ejecutadas por el contratista, sobre lo contratado, en el periodo de tiempo evaluado, para el cual se estima un avance de un 025% para el presente informe

Numero de acta	1	**Fecha del informe**	jueves, 30 de abril de 2026

2.1 Programación de pagos

Acta 01	$ 6,300,000.00	**Acta 05**	-	**Acta 09**	-	**Total avance**	
Acta 02	-	**Acta 06**	-	**Acta 10**	-	$	6,300,000.00
Acta 03	-	**Acta 07**	-	**Acta 11**	-	**Por ejecutar**	
Acta 04	-	**Acta 08**	-	**Acta 12**	-	$	18,900,000.00

2.2 Balance general de la ejecución del contrato

	Pagos	DÍAS	% Tiempo	% Fisíco	Avance Tiempo	Avance Financiero
Actual	$ 6,300,000.00	30	24.8%	25.0%		
Acumulado	$ 6,300,000.00	30	24.8%	25.0%		
Por ejecutar	$ 18,900,000.00	92	75.2%	75.0%		

4 INFORME DE ACTIVIDADES

Mediante el presente se verifican las actividades del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 128-2026 del 31 de marzo , para el periodo comprendido entre el 01 de abril y el 30 de abril para lo cual se verifico el informe de servicios entregado por el contratista con los respectivos anexos y evidecias de ejecución, y para lo cual se presenta la siguiente relación:

5.1 Periodo de tiempo del informe

Entre	01/04/2026	y	30/04/2026

5.2 Ejecución de actividades - Contrato

Cod. Act	Actividad	Cant. Contrato	Cant. Realiz.	% Ejecuc.	Descripción	Anexo de evidencia

E.S.E. SAN MIGUEL TUTA Comprometidos con Proteger tu Salud	E.S.E PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA - BOYACÁ		
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	F-GCT-06	Página 1 de 1
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión 3	30/01/2026
	INFORME DE SUPERVISIÓN		

1	Generar y entregar cronograma mensual de actividades por EBS según formato dispuesto por el MSPS que dé cuenta de todas las acciones y actividades realizadas por los EBS durante cada periodo contratado.	1	0.25	0.25	Se realiza cronograma mensual de actividades del E.B.S. 003 correspondiente al periodo a ejecutar en formato dispuesto por el ministerio de salud y protección social, en el cual se da cuenta de las actividades realizadas durante el periodo ejecutado.	Soporte verificable en carpeta: Actividad 1. Anexo1:Cronograma mensual de actividades EBS003-Rural. https://drive.google.com/drive/folders/1OIKVI-R8qvvPmnRqb0MgOEqyyDfXDMgT
2	Identificar y gestionar (Canalización con el Auxiliar), todas personas no afiliadas al sistema de salud para gestionar trámite de afiliación de manera prioritaria mediante la oficina de aseguramiento, verificado, así mismo brindar información en prevención e Inducir la demanda ante la identificación de eventos relacionados con las prioridades en salud pública (Obligatoria notificación a la ESE para activar protocolos), canalizar a la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas individual/ familiar.	1	0.25	0.25	Durante el periodo contractual no se identificaron personas sin afiliación y/o eventos relacionados con prioridades en salud pública, sin embargo se canalizaron atenciones pendientes por curso de vida de acuerdo a la resolución 3280 y se brindó información sobre la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de salud identificadas a nivel individual y familiar.	Soporte verificable en carpeta: Actividad 2. Anexo1:Registro fotográfico educación en salud. https://drive.google.com/drive/folders/1cZNFfEo0FXpCdRQPaHcHopAc29B55I4C
3	Realizar valoración individual y familiar de acuerdo con los siguientes instrumentos: a) familiograma, b) APGAR familiar, c) escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT y d) Ecomapa, o demás que se requieran según resolución 3280 de 2018 indicada por MSPS, Identificando las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-género, etnia, entre otras características pertinentes y garantizando la cobertura y el impacto de indicadores de promoción y mantenimiento y materno perinatal, en el territorio de acuerdo con la Resolución 3280 de 2018, haciendo uso de los dispositivos biomédicos asignados al EBS.	1	0.25	0.25	Durante el periodo contractual se realizó valoración individual y familiar en el territorio rural a (97) personas, dando estricto cumplimiento a los lineamientos de la Resolución 3280 de 2018 para las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), con la aplicación de los siguientes instrumentos: a)APGAR FAMILAR(65); b ESCALAS DE ZARIT(11); garantizando de esta manera la cobertura y el impacto de los indicadores en el territorio.	Soporte verificable en carpeta: Actividad 3. Anexo1:APGAR FAMILIAR (65) Anexo2:ZARIT (11) https://drive.google.com/drive/folders/1c9y23FNf6tXCBWcMyPhX2fUsuwnszyka
4	Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización y valoración, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores. Cargados en formato o software (SI-APS) definido por MSPS cumpliendo con los lineamientos establecidos para generar el PICF, garantizando la cobertura y el impacto de indicadores de promoción y mantenimiento y materno perinatal, en el territorio de acuerdo con la Resolución 3280 de 2018.	1	0.25	0.25	Se formularon 97 planes de cuidado individual, familiar y comunitario realizados en base en los resultados de la caracterización, identificando y aticulando las diferentes intervenciones a desarrollar y cargados en software definido por MSPS cumpliendo con los lineamientos establecidos para generar el PICF.	Soporte verificable en carpeta: Actividad 4. Anexo1:PCP SIAPS (97) https://drive.google.com/drive/folders/1SoT172zfAi4-g8gtQGePJHxYfiUHMAfs
5	Gestionar riesgo y garantizar la prestación de los servicios de salud de acuerdo con las rutas establecidas según (Res. 3280 de 2018) y de acuerdo con las necesidades identificadas, curso de vida y canalizaciones. Incluye elaboración completa y de calidad de historia clínica, cumplimiento en la valoración según Resolución 3280, para su perfil en Software dispuesto por la ESE (Rocky), dando cumplimiento a los parámetros de confidencialidad, pertinencia, veracidad, completitud y consideraciones legales de la normatividad vigente. Incluye el proceso de facturación efectivo para las actividades contendías en la Resolución 3280 por curso de vida.	1	0.25	0.25	Se brinda prestación de los servicios de salud a 97 personas por el área de odontología en áreas como: promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento y rehabilitación de acuerdo con las necesidades identificadas realizando historia clínica completa en el software dispuesto por la E.S.E y la respectiva canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural, en prestador primario o complementario y telemedicina).	Soporte verificable en carpeta: Actividad 5. Anexo1:Consolidado verificable de Rocky. Anexo2:Matriz de canalización Anexo3:Registro fotográfico de atenciones https://drive.google.com/drive/folders/1IMDM5TSLpv7Y6wZ2E0_vl3LXhfHt7872

E.S.E. SAN MIGUEL TUTA Comprometidos con Proteger tu Salud	E.S.E PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA - BOYACÁ		
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	F-GCT-06	Página 1 de 1
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión 3	30/01/2026
	INFORME DE SUPERVISIÓN		

6	Informar e inducir la demanda de servicios relacionados con eventos en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública, así mismo gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente (urgencia vital) a partir de lo identificado.	1	0.25	0.25	Durante el periodo ejecutado no se encuentran personas que requieran eventos en reporte de salud publica, tampoco es necesario realizar translados con urgencia vital; sin embargo se ofrece educación a las personas sobre los eventos relacionados con salud pública y su adecuada gestión.	Soporte verificable en carpeta: Actividad 6. Anexo1: Registro fotográfico educación en salud. https://drive.google.com/drive/folders/1UvI2VCpP_S8cQR6uwme2RWnu8MuZAS7F
7	Brindar educación e información para la salud orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno y direccionar de acuerdo con la oferta institucional a otros sectores y proyectos sociales de acuerdo con la necesidad.	1	0.25	0.25	Se brinda educación orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de los signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado a 97 personas con ayuda del Rotafolio; adicional a esto, a cada persona se le informó sobre la oferta institucional.	Soporte verificable en carpeta: Actividad 7. Anexo1:Rotafolio Portafolio 2026 Anexo2:Registro fotográfico educación en salud. https://drive.google.com/drive/folders/1wIIDXADLpqNr2FYiRIBU5RMsMn40LFwJ
8	Garantizar el cargue efectivo y digitalización diariamente de los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta (SI-APS) definida el MSPS para tal fin. (Cargue del 100% de la información)	1	0.25	0.25	Se realiza cargue de la información digital en las plataformas atorizados por el Ministerio de Salud (SIAPS) a 97 pacientes atendidos en el periodo contractual.	Soporte verificable en carpeta: Actividad 8. Anexo1:PCP SIAPS (97) https://drive.google.com/drive/folders/12RvIgE4mRuZFjMXnLTZ0hISXgYJDivL7
9	Participar y apoyar en el desarrollo de los espacios de participación social, comunitaria y otros para socialización de resultados de la estrategia con las comunidades atendidas en cada uno de los microterritorios abordados por el equipo, así mismo apoyar la difusión e informar a la comunidad sobre las acciones que desarrollaran los equipos a través de medios y herramientas comunicativas disponibles en cada territorio y microterritorios esta última de forma mensual).	1	0.25	0.25	Durante el periodo ejecutado se participó en espacios comunitarios durante las brigadas de salud desarrolladas en los microterritorios de Rio de Piedras 1 y Rio de Piedras 2, de igual manera se llevó a cabo la respectiva difusión de información tanto de forma presencial como de forma digital sobre las acciones que se llevaron a cabo por parte del EBS durante el periodo contractual.	Soporte verificable en carpeta: Actividad 9. Anexo1:Actas de jornadas comunitarias. Anexo2:Registro fotográfico brigadas Anexo3:Registro fotográfico difución de la información. https://drive.google.com/drive/folders/10kwX_820JgEAjLiK7n1e76dvl9oESZa8
10	Cumplir el número de visitas y metas establecidas a realizar según cronograma de actividades concertado entre ESE Puesto de Salud San Miguel de Tuta y Ministerio de Salud y Protección Social, asignadas por coordinación APS.	1	0.25	0.25	Se realizan un total de 97 visitas de las 90 acordadas a realizar durante el periodo de ejecución según el cronograma de actividades.	Soporte verificable en carpeta: Actividad 10. Anexo1:Cronograma mensual EBS https://drive.google.com/drive/folders/1Zf6QAwZo49ELciP00L1iJvJJIUdRWxUH
11	Participar en las unidades de análisis y salas situacionales con la entrega de información actualizada y veraz, solicitada para el análisis por parte de EBS semanalmente.	1	0.25	0.25	Se paricipó en cada una de las unidades de análisis propuestas en el cronograma en donde se realizó la actulización de temas de interés para el equipo con información actualizada y verás.	Soporte verificable en carpeta: Actividad 11. Anexo1:Actas de unidad de análisis(https://drive.google.com/drive/folders/1tg_nP-c1nfMzp1MqVk0n24eHSfGxAwPJ)

E.S.E. SAN MIGUEL TUTA Comprometidos con Proteger tu Salud	E.S.E PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA - BOYACÁ		
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	F-GCT-06	Página 1 de 1
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión 3	30/01/2026
	INFORME DE SUPERVISIÓN		

12	Entregar informe mensual que incluya soportes en físico y digital de las acciones y actividades realizadas con diligenciamiento completo de los formatos establecidos.	1	0.25	0.25	Se realiza y entrega informe mensual de actividades con soportes debidamente diligenciados y anexados.	Soporte verificable en carpeta: Actividad 12. Anexo1:Informe mensual contratista Karen Fonseca Anexo2:Informe de supervisión Karen Fonseca Anexo3:Acta parcial Karen Fonseca https://drive.google.com/drive/folders/1Lk4s0wP4LsPZU0lGV33Fro4ztOWI2_mw
13	Elaborar y entregar informe final a los que haya lugar dentro la estrategia de Atención primaria en salud para el municipio de Tuta, para la vigencia 2026.	1	0	0	No aplica para el periodo contractual.	No aplica para el periodo contractual.
14	Mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada por el contratista.	1	0.25	0.25	Se mantiene los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada por el contratista.	Soporte verificable en carpeta: Actividad 14. Anexo1:Propuesta económica Karen Fonseca https://drive.google.com/drive/folders/1GyhBWSJeP6i4k1jH1wlbkhuVrM9ioQ-d
15	Todas las demás indicaciones que determine la supervisión a través de la coordinación de APS o con el fin de dar cumplimiento a los convenios establecidos con el ministerio de salud, secretaria de salud territorial o secretaria de salud departamental.	1	0.25	0.25	Se asiste a capaciones y reuniones realizadas durante el periodo ejecutado.	Soporte verificable en carpeta: Actividad 15. Anexo1:Capacitaciones y reuniones convocadas. https://drive.google.com/drive/folders/1iR_r7Z9VQsJjzVmylENgqCgudMYV-k-T
16	Convocar y apoyar el desarrollo de jornadas de salud en todos los entornos del territorio. Así mismo gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente (urgencia vital) a partir de lo identificado.	1	0.25	0.25	Durante el periodo ejecutado se convoco y apoyo en la realizaron de brigadas de salud desarrolladas en los microterritorios de Rio de Piedras 1 y Rio de Piedras 2.	Soporte verificable en carpeta: Actividad 17. Anexo1:Actas de jornadas comunitarias. Anexo2:Registro fotográfico brigadas https://drive.google.com/drive/folders/1h17EHBzt5x23VxNG-0XBwMHWvIFhj9IO

5.4 Ejecución de actividades - Adición 01

A continuación se presenta el balance fisico y financiero de las actividades ejecutadas de la adición del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No.128-2026 del 31 de marzo para el periodo comprendido entre el 1 de Abril y el 30 de Abril.

Cod. Act	Actividad	Cant. Contrato	Descripcion	Anexo de evidencia
21	-	-	-	-

5.5 Ejecución de financiera de las actividades - Adición 01

5 APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Según los soportes entregados por el contratista (Planillas de pago), a continuación se presenta la relación de los aportes a la seguridad social realizados por el mismo, para lo cual se verificó con los documentos adjuntos fisicós entregados por KAREN LIZETH FONSECA OCHOA:

Ítem	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Salud	-	-	-	315,000.00	-	-
Pensiones	-	-	-	403,200.00	-	-
Riesgos	-	-	-	61,400.00	-	-
Total	-	-	-	**779,600.00**	-	-
No. Planilla(s)	-	-	-	4651952898	-	-
Ítem	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**
Salud	-	-	-	-	-	-

E.S.E. SAN MIGUEL TUTA Comprometidos con Proteger tu Salud	E.S.E PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA - BOYACÁ		
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	F-GCT-06	Página 1 de 1
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión 3	30/01/2026
	INFORME DE SUPERVISIÓN		

Pensiones	-	-	-	-	-	-
Riesgos	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
No. Planilla (s)	-	-	-	-	-	-

6.1 Verficación de los aportes a la seguridad social

Luego de verificado los soportes de pago de seguridad social del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 128-2026 del 31 de marzo , para el periodo comprendido entre el 01 de abril y el 30 de abril del segun lo mencionado anteriormente se presenta el siguiente analisis de cumplimiento legal por parte del contratista para la correspondiente autorización del pago según lo dispuesto en las clausulas contractuales y la normatividad vigente

6 FIRMAS

En mi calidad de Supervisor certifico que las actividades anteriormente descritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente. Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Firma:

Supervisor	**ANDREA TATIANA GARCÍA JEREZ**
Cargo	JEFE DE ENFERMERÍA